

II

Señores

Accionistas de Playa Marina S.A. Plamarsa S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds. que he revisado los libros y documentos contables de la Cía Playa Marina S.A. Plamarsa S.A., el Balance General, Estados de Resultados y Anexos quienes son relativos al año 1997, así como la gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los principios legales, sino también a las normas de una Administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. #321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado,

Del señor presidente y señores accionistas.

Atentamente,


ING. SILVIA CORTEZ S.

COMISIARIA